

**Secretaría de
Educación Distrital**
Alcaldía de Cartagena de Indias

CIRCULAR No. 046

**PARA : RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES
RED CULTURAL DE EDUCADORES**

**DE : SECRETARIO DE EDUCACION DISTRITAL
JAIME HERNANDEZ AMIN**

**ASUNTO : CONVOCATORIA XIII FESTIVAL ESCOLAR DE MUSICA Y DANZA EN
HOMENAJE A JORGE GARCIA USTA - 2018
Y XIV DESFILE ESTUDIANTIL EN HOMENAJE A LOS HEROES DE LA
INDEPENDENCIA - 2018.**

FECHA : 22 MAR. 2018

Un fraternal saludo,

Desde el año 2005, la escuela pública del Distrito de Cartagena tiene como activo cultural en el marco del programa oficial de Fiestas de la Independencia dos actividades de impacto que son el resultado como puesta escenográfica del proyecto de aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes en las Instituciones Educativas, que colocan en escena a partir de la tradición festiva del 11 de noviembre, estas iniciativas de carácter cultural son, Festival Escolar de Música y Danza en Homenaje a Jorge García Usta y Desfile Estudiantil en homenaje a los Héroes de la Independencia, el primero de ellos, como reconocimiento a la importante labor cultural del fallecido escritor cordobés Jorge García Usta. Y el segundo, el Desfile Estudiantil homenaje a los Héroes de la Independencia, un espectáculo impecable que implica el reconocimiento público del 11 de noviembre que favoreció la creación de una tradición festiva que se festeja año tras año.

Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo del proyecto cultural en cada Institución Educativa es fortalecer el contacto con la comunidad educativa, ampliar lazos sociales, recrear valores artísticos y tradiciones, convirtiendo el concurso de danzas y el desfile estudiantil en un testimonio de los proyectos pedagógicos transversales de aprovechamiento del tiempo libre, siendo además un aporte estructural al proceso de revitalización de nuestras Fiestas de la Independencia, en la perspectiva de su reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, resignificando pedagógicamente su valor histórico, aspecto importante para la consolidación de nuestra memoria colectiva.

Así las cosas, la escuela tiene rol protagónico dentro del programa oficial de fiestas, la Alcaldía Mayor de Cartagena, a través de la Secretaría de Educación Distrital, enmarcado en el programa, La Calidad Dignifica y registrado en el Subprograma: La escuela como eje integrador de los procesos formativos, convoca de la manera más cordial a participar de las actividades; **XIII Festival Escolar de música y danza en homenaje a Jorge García Usta; y XIV Desfile Estudiantil en homenaje a los Héroes de la Independencia - versión 2018.**

Cabe destacar que el concurso interescolar de danzas y la conmemoración del 11 de noviembre, evidencia las prácticas culturales, que hacen un engranaje en el que se mezclan las raíces negras, indias y blancas de nuestro folklor con todo el legado cultural del resto del mundo que guardan similitud con nuestra región Caribe Colombiana.

Sea propicia la ocasión, para resaltar el esfuerzo colectivo que realizan todas las Instituciones Educativas anualmente, con el firme propósito de visibilizar la escuela en el programa oficial de fiestas, donde niños, niñas y jóvenes, propenden por la construcción de tejido social desde la expresión musical, las danzas, coreografías, escenografía y toda representación artística que fomentan valores y contribuyen al mejoramiento de la calidad de la educación, propendiendo por una sociedad más solidaria a través de la cultura.



ALCALDIA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS
Distrito Turístico y Cultural

Centro, Plazoleta Benkos Biohó, Edificio Mariscal
Cartagena de Indias - Colombia - Teléfonos: (5) 650 1091
www.sede.cartagena.gov.co



Secretaría de Educación Distrital

Alcaldía de Cartagena de Indias

Por último, felicito la gestión y participación que han tenido las Instituciones Educativas Oficiales por espacio de estos (13) trece años, en el Concurso Interescolar de Danzas en Homenaje a Jorge García Usta, estrategia que ha servido de semillero a los grupos locales con amplia proyección en la ciudad y la región, así mismo a la labor de gestores culturales. Celebro la permanencia del proyecto que ha sabido impactar a través de un trabajo de concientización, la recuperación de valores, el reconocimiento de la cultura, la búsqueda de identidad y sentido de pertenencia, transportando al escenario y al público en general, la música y las danzas del Caribe y de todo el territorio nacional, permitiéndoles danzar, vibrar y reír con la cadencia de movimientos, ritmos como el Porro, la Cumbia, el Fandango, el Chande, el Mapalé, inclusive hibridaciones y ritmos musicales modernos como Dance hall, Alternativos, logrando romper las barreras sociales, culturales y permitiendo que niños, niñas y jóvenes tengan una oferta cultural en la cual se les reconoce, valora y respeta por parte del adulto.


En consideración a lo anterior expuesto, agradezco la oportuna inscripción ante la Dirección de Calidad Educativa – SED, para ambas actividades así:

- **Evento: XIII Festival Escolar de música y danza en homenaje a Jorge García Usta**
Lugar: Coliseo Northon Madrid
- **XIV Desfile Estudiantil en homenaje a los Héroes de la Independencia.**
Lugar: Centro Histórico de Cartagena de Indias.

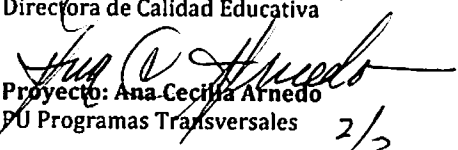
Las inscripciones se encuentran abiertas a partir de la fecha de la presente comunicación, así:

- **ANA CECILIA ARNEDO HERRERA**
Coordinadora de Programas Transversales – Calidad Educativa
Dirección de Calidad Educativa – SED; 4º. Piso
TEL. 6501091 Ext. 1680 Cel. 316-480 0466
E-mail: garnedo@sedcartagena.gov.co
CIERRE DE INSCRIPCIONES: Lunes 16 de abril de 2018.

Reciban el abrazo cordial de amigos,


JAIME HERNANDEZ AMIN
Secretario de Educación Distrital


Revisó: Cecilia Morales Urshela -
Directora de Calidad Educativa


Proyecto: Ana Cecilia Arnedo
PU Programas Transversales 2/2



ALCALDIA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS
Distrito Turístico y Cultural

Centro, Plazoleta Benkos Biohó, Edificio Mariscal
Cartagena de Indias - Colombia - Teléfonos: (5) 650 1091
www.sedcartagena.gov.co



Secretaría de Educación Distrital

Alcaldía de Cartagena de Indias

DIRECTIVA DE LA CONVOCATORIA FESTIVAL ESCOLAR DE MUSICA Y DANZA 2018 EN HOMENAJE A JORGE GARCIA USTA Y DESFILE ESTUDIANTIL EN HOMENAJE A LOS HEROES DE LA INDEPENDENCIA.

Agradecemos la oportuna inscripción, ante la Dirección de Calidad Educativa - SED, para ambas actividades así:

- *Evento: Festival Escolar de música y danza en homenaje a Jorge García Usta*
Lugar: Coliseo Northon Madrid
- *Evento: Desfile Estudiantil en homenaje a los Héroes de la Independencia.*
Lugar: Centro Histórico de Cartagena de Indias.

Las inscripciones se encuentran abiertas a partir de la fecha de la presente comunicación, así:

- **ANA CECILIA ARNEDO HERRERA**
Coordinadora de Programas Transversales - Calidad Educativa
Dirección de Calidad Educativa - SED; 4º. Piso
TEL. 6501091 Ext. 1680 Cel. 316-480 0466
E-mail: aarnedo@sedcartagena.gov.co
CIERRE DE INSCRIPCIONES: lunes, 16 de Abril de 2018

BASES DEL CONCURSO

FESTIVAL ESCOLAR DE MUSICA FOLKLORICA Y DANZA CONTEMPORANEA EN HOMENAJE A JORGE GARCIA USTA - 2018

1. Participan las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito inscritas, a través de grupos folklóricos o comparsas.
2. Únicamente se podrá inscribir una representación con un ritmo tradicional, o danza contemporánea por establecimiento educativo (es decir, una misma Institución no podrá inscribirse en varias modalidades).
 - Para grupos folklóricos 20 parejas mínimo y 40 máximos.
 - Para comparsas 40 integrantes mínimo y 60 máximos.
 - El acompañamiento para grupos folklóricos debe ser con músicos en vivo (en el caso de que la IE no posea grupo el comité organizador provee el grupo de planta).
 - Para comparsas el acompañamiento musical podrá ser en vivo o grabada.
 - El tiempo será de 8 minutos por actuación.
 - Los criterios del jurado serán:
 - ⇒ Pasos básicos y vestuario,
 - ⇒ Coreografía y expresividad,
 - ⇒ Maquillaje escénico.

COMITÉ ORGANIZADOR:

Jaime Hernández Amín - Secretario de Educación Distrital
Cecilia Morales Urshela - Directora de Calidad Educativa
Ana Cecilia Arnedo Herrera - PU Programas Transversales
Lester González Rodríguez - Auxiliar Administrativo SED
Alfonso Arce Morales - Coordinador Red Cultural de Educadores



ALCALDIA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS
Distrito Turístico y Cultural

Centro, Plazoleta Benkos Biohó, Edificio Mariscal
Cartagena de Indias - Colombia - Teléfonos: (5) 650 1091
www.sedcartagena.gov.co



DIRECTOR, ADJUTANT GENERAL'S SCHOOL
ATTENTION: PERSONNEL SECTION
FORT MONMOUTH, NEW JERSEY 08063

Reference is made to your letter of 10 October 1968, captioned as above.

- 1. The Adjutant General's School is currently conducting a study of the personnel requirements for the position of Adjutant General.
- 2. The results of this study will be reported to you in the near future.

Very truly yours,

AMY C. WELLS, Director
Adjutant General's School
Fort Monmouth, New Jersey 08063

PERSONNEL SECTION

FIRST MAJOR
ADJUTANT GENERAL'S SCHOOL
FORT MONMOUTH, NEW JERSEY 08063

1. The Adjutant General's School is currently conducting a study of the personnel requirements for the position of Adjutant General.
2. The results of this study will be reported to you in the near future.

The Adjutant General's School is currently conducting a study of the personnel requirements for the position of Adjutant General. The results of this study will be reported to you in the near future.

Very truly yours,
[Signature]

COMMITTEE ON THE ADJUTANT GENERAL
Lester G. ...
Ann ...
Celia ...
John ...

OBJETIVO GENERAL:

- ⇒ Resaltar las expresiones artísticas y culturales a través de la música tradicional colombiana y contemporánea en nuestros niños, niñas y jóvenes, como resultado de la orientación pedagógica y utilización de tiempo libre en actividades que fortalecen sus competencias básicas y comportamentales.

NORMA LEGAL:

El FESTIVAL ESCOLAR DE MUSICA Y DANZA EN HOMENAJE A JORGE GARCIA USTA. Y EL DESFILE ESTUDIANTIL EN HOMENAJE A LOS HEROES DE LA INDEPENDENCIA. Están enmarcados dentro de las actividades destinadas a mantener, evaluar y promover la calidad educativa. Descrita en el Art.14 de la Ley 715 de 2001, **Art.5º de la Ley 115 de 1994** - "... *Fines de la Educación - ítem 6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad. Ítem 7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones...*".

REQUISITOS.

Podrán participar las Instituciones Educativas Oficiales que lo deseen, e inscribirse en una sola categoría de las dos categorías en sus distintas modalidades: Categoría **INFANTIL** integrada por niños de 6 a 12 años de edad, y Categoría **JUVENIL** integrada por niños y jóvenes de 13 a 18 años de edad. Para definir a qué categoría corresponde un grupo de estudiantes se tomará en cuenta la edad de las dos terceras partes de los integrantes de cada grupo.

- ⇒ Entregar listado del SIMAT con nombres y apellidos de los estudiantes.
- ⇒ El Jurado Calificador estará integrado por personas idóneas y versadas en nuestro folklore, siendo sus fallos inapelables.

NORMAS ESPECIALES CONCURSO.

- ⇒ Al inscribirse, cada establecimiento educativo deberán presentar una breve reseña del centro educativo así como de la danza a interpretar, la cual deberá comprender entre otros aspectos: nombre de la danza, origen (histórico, costumbrista, etc.), tema, ocasiones y lugares en que se interpreta, descripción del vestuario, personajes o figuras que intervienen, secuencias del baile, significado o connotación dentro de la población, música y letra de las canciones (Todo en una hoja tamaño carta mínimo dos, tipo de letra: Arial 12).
- ⇒ Cada Institución Educativa, deberá inscribir sus integrantes indicando nombre, apellido y edad. Asimismo, acreditarán un responsable de su participación, el que será representante oficial de la IE ante el concurso para toda gestión. El grupo dispondrá de un máximo de cinco minutos para interpretar la danza, debiendo asegurar su respectivo marco musical pista (CD), o grupo de planta para lo cual efectuará la coordinación con la Comisión Organizadora.



Secretaría de Educación Distrital

Alcaldía de Cartagena de Indias

⇒ El Jurado Calificador, tendrá los siguientes criterios de calificación: presentación, interpretación (ritmo, armonía, coordinación y autenticidad), coreografía y vestuario. En la eliminatoria la calificación será de 1 a 5 puntos por cada criterio establecido, resultando ganador el colegio que obtenga mayor puntaje en esta etapa.

ESTIMULOS.

Primer puesto:

Obtendrán la suma de cinco millones de pesos (\$5.000.000), en cada modalidad. Infantil y Juvenil.

Segundo puesto:

Obtendrá tres millones de pesos (\$3.000.000), en cada modalidad. Infantil y Juvenil.

Tercer Puesto:

Obtendrá la suma de dos millones de pesos (\$2.000.000), en cada modalidad. Infantil y Juvenil.



ALCALDIA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS
Distrito Turístico y Cultural

Centro, Plazoleta Benkos Biohó, Edificio Mariscal
Cartagena de Indias - Colombia - Teléfonos: (5) 650 1091



FORMATO DE INSCRIPCION

**FESTIVAL ESCOLAR DE MUSICA FOLKLORICA
Y DANZA CONTEMPORANEA EN
HOMENAJE A JORGE GARCIA USTA - 2018**

INSTITUCION EDUCATIVA: _____

RECTOR (A): _____ **TEL.:** _____

UNALDE: _____ **TEL.:** _____

PARTICIPA CON:

GRUPO FOLKLORICO: _____ **COMPARSA:** _____

RITMO: _____ **No. BAILARINES:** _____

INSTRUCTOR DE DANZA: _____

TEL. _____ **CEL.:** _____

DOCENTE RESPONSABLE: _____

AREA DE DESEMPEÑO: _____ **TEL.** _____

Firma de quien recibe SED: _____



FORMATO DE INSCRIPCION

**DESFILE ESTUDIANTIL EN HOMENAJE A LOS
HEROES DE LA INDEPENDENCIA - 2018**

INSTITUCION EDUCATIVA: _____

RECTOR (A): _____ **TEL.:** _____

UNALDE: _____ **TEL.:** _____

PARTICIPA CON:

GRUPO FOLKLORICO: _____ **COMPARSAS:** _____

RITMO: _____ **No. BAILARINES:** _____

INSTRUCTOR DE DANZA: _____

TEL. _____ **CEL.:** _____

DOCENTE RESPONSABLE: _____

AREA DE DESEMPEÑO: _____ **TEL.** _____

Firma de quien recibe SED: _____

